

**LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORATALLA,
CONVOCA EL CERTAMEN LITERARIO "ALBARICOQUE DE ORO" 2018;**

BASES

1. Los trabajos deberán estar escritos en castellano, ser inéditos y no haber sido premiados en ningún Certamen.
2. Modalidades:
 - **MAYORES DE 18 AÑOS:**
 - a) **Tema libre en prosa**, con una extensión entre 2 y 5 DIN A4.
 - b) **Poesía tema libre**, con una extensión máxima de 100 versos.
 - c) **Microrrelato**, con una extensión máxima de 200 palabras, de tema libre.
 - **JÓVENES DE 14 A 18 AÑOS:**
 - d) **Tema libre en prosa, verso o microrrelato**, con una extensión entre 2 y 5 DIN A4, en el caso de prosa, 100 versos, en el caso del verso y una extensión máxima de 200 palabras y de tema libre, en el caso del microrrelato. Solo podrán concurrir a este premio los jóvenes de entre 14 y 18 años.
3. Las obras se presentarán impresas por una sola cara y grapadas; por cuadruplicado ejemplar, con letra tipo Times New Roman de 12 puntos e interlineado de 1,5.
4. Cada participante podrá presentar, como máximo, una obra por modalidad, bajo plica y todas con el mismo lema o seudónimo. Los mayores de 18 años podrán participar en las opciones a), b) y c), no pudiendo hacerlo en la d), quedando esta opción reservada solo para participantes con edades comprendidas entre los 14 y 18 años
5. Un autor sólo podrá ser premiado en una modalidad.
6. Los autores premiados en la convocatoria de 2017, no podrán participar en este Certamen hasta transcurridas dos convocatorias en la modalidad por la que fueron galardonados.
7. El envío de los trabajos, sin remite, se acompañará de la plica en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo adoptado y modalidad en la que participa. En el interior, constarán los datos de identificación del autor/a: nombre completo, dirección, nº del DNI, teléfono de contacto y correo electrónico.
8. El plazo de admisión de trabajos finaliza el viernes 18 de mayo de 2018, a las 00:00h.
9. Los trabajos deberán presentarse o remitirse a la siguiente dirección:
**AYUNTAMIENTO DE MORATALLA. CONCEJALÍA DE CULTURA.
Certamen Literario "Albaricoque de Oro" 2018.
C/ Constitución, 22
30440-MORATALLA (Murcia) – España.**
10. Se otorgarán los siguientes premios:
"ALBARICOQUE DE ORO" Y 300 EUROS PARA CADA UNA DE LAS TRES PRIMERAS MODALIDADES Y "ALBARICOQUE DE PLATA" Y UN LOTE DE LIBROS PARA LA CUARTA MODALIDAD.
11. No se otorgarán accésit ni menciones honoríficas, pudiendo quedar desiertos los premios a juicio del Jurado.
12. Los trabajos premiados quedarán en propiedad y libre disposición del Ayuntamiento de Moratalla. Sus autores podrán publicarlos con la correspondiente autorización del Ayuntamiento de Moratalla, obligándose a hacer referencia al premio obtenido en este Certamen. Los restantes trabajos no se devolverán.
13. El fallo del Jurado será inapelable, haciéndose público en la Velada Literaria que tendrá lugar el sábado **9 de junio**, en el Teatro Trieta. Para recoger el premio, será condición necesaria e imprescindible la asistencia al Acto del autor/a premiado/a o persona en quien delegue, debidamente acreditada. Su no comparecencia supondrá la renuncia, por su parte, tanto al galardón como a la dotación económica.
14. El Ayuntamiento de Moratalla, se reserva la posibilidad de que en dicho Acto, los autores lean públicamente los trabajos premiados, en su totalidad o en parte.
15. La participación en este Certamen, implica la aceptación de las presentes Bases.

**En Moratalla, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Ayuntamiento de Moratalla